



R.190

MJ

Ministerio de Educación y Justicia



Expte. N° 60.723/85

BUENOS AIRES, 19 FEB. 1986

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS solicita el auspicio de este Ministerio para el "Ier. ENCUENTRO NACIONAL DE PSIQUIATRIA", y

CONSIDERANDO:

Que el citado Encuentro se celebrará los días 3, 4 y 5 de abril de 1986 en la ciudad de SAN MIGUEL de TUCUMAN.

Que es propósito de este Ministerio, conceder su más amplio apoyo a todo evento que colabore con el avance científico en sus más diversos aspectos.

Por ello y de acuerdo con lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "Ier. ENCUENTRO NACIONAL DE PSIQUIATRIA", que organizado por la ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS (A.P.S.A.), se desarrollará los días 3, 4 y 5 de abril de 1986 en la ciudad de SAN MIGUEL de TUCUMAN (Provincia de TUCUMAN).

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.E. y J.
sr

RESOLUCION N° 120

DR. CARLOS P. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA